

CUESTIONARIO DE RESPUESTAS ALTERNATIVAS

CONVOCATORIA

Resolución de 22 de noviembre de 2023
(DOCM núm. 228, de 28 de noviembre de 2023)

CUERPO

Funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter
nacional

SUBESCALA

Intervención-Tesorería, categoría de entrada

En Toledo, a 3 de marzo de 2024

1. Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de hombres y mujeres, señala que el principio de igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres informará:

- a) Con carácter transversal, la actuación de todos los Poderes Públicos.
- b) Con carácter subsidiario, la actuación de todos los Poderes Públicos.
- c) Con carácter opcional, la actuación de todos los Poderes Públicos.
- d) Con carácter puntual, la actuación de todos los Poderes Públicos.

2. Señale cuál de las siguientes afirmaciones es falsa.

- a) Los precios públicos pueden exigirse mediante autoliquidación
- b) Las entidades locales podrán atribuir a sus organismos autónomos la fijación de los precios públicos, por ella establecidos
- c) Los precios públicos no pueden exigirse en vía de apremio
- d) La obligación de pagar el precio público nace desde que se inicie la prestación del servicio o la realización de la actividad, si bien las entidades podrán exigir el depósito previo de su importe total o parcial

3. Señale cuál de los siguientes motivos de oposición no sería admisible contra la providencia de apremio:

- a) Falta de notificación de la liquidación
- b) Error en el contenido de la providencia de apremio que impida la identificación del deudor o de la deuda apremiada
- c) La interposición de recurso judicial
- d) La solicitud de un aplazamiento

4. En un procedimiento tributario iniciados a solicitud del interesado, ¿en qué lugar de los señalados a continuación no sería válida una notificación derivada de dicho procedimiento?:

- a) En el centro de trabajo del obligado tributario
- b) En el domicilio fiscal del representante del obligado tributario
- c) En el lugar señalado a tal efecto por el obligado tributario
- d) En el domicilio fiscal del obligado tributario

5. De conformidad con el art. 29.4 de la Ley de Contratos del Sector Público, cuando al vencimiento de un contrato no se hubiera formalizado el nuevo contrato que garantice la continuidad de la prestación a realizar por el contratista como consecuencia de incidencias resultantes de acontecimientos imprevisibles para el órgano de contratación producidas en el procedimiento de adjudicación y existan razones de interés público para no interrumpir la prestación, se podrá prorrogar el contrato originario:

- a) Hasta un plazo máximo de la mitad del plazo de ejecución inicial del contrato y, en todo caso, por un periodo máximo de doce meses, sin modificar las restantes condiciones del contrato, siempre que el anuncio de licitación del nuevo contrato se haya publicado con una antelación mínima de tres meses respecto de la fecha de finalización del contrato originario.
- b) Hasta que comience la ejecución del nuevo contrato y en todo caso por un periodo máximo de nueve meses, sin modificar las restantes condiciones del contrato, siempre que el anuncio de licitación del nuevo contrato se haya publicado con una antelación mínima de tres meses respecto de la fecha de finalización del contrato originario.
- c) Hasta un periodo máximo de seis meses, sin modificar las restantes condiciones del contrato, siempre que el anuncio de licitación del nuevo contrato se haya publicado con una antelación mínima de dos meses respecto de la fecha de finalización del contrato originario
- d) Hasta que comience la ejecución del nuevo contrato el anterior quedará prorrogado de manera automática si consta el consentimiento tácito de las partes

6. Aprobado un proyecto de ejecución de obras a financiar mediante contribuciones especiales, ¿Cuál es el coste máximo de dicha inversión que pudiera ser repercutido a los sujetos pasivos de dichas contribuciones?:

- a) El 90 por ciento del coste que la entidad soporte por la realización de dichas obras
- b) El 50 por ciento del coste que la entidad soporte por la realización de dichas obras
- c) El 75 por ciento del coste que la entidad soporte por la realización de dichas obras
- d) El 95 por ciento del coste que la entidad soporte por la realización de dichas obras

7. Señale la respuesta correcta. Según la Ley General Tributaria, el devengo de un tributo es el momento en que:

- a) Se inicia el periodo ejecutivo de cobro del mismo
- b) Se entiende realizado el hecho imponible
- c) Se produce el nacimiento de las obligaciones tributarias accesorias
- d) Puede realizarse la notificación en vía de apremio

8. El importe máximo que una entidad local puede concertar como operación de crédito a corto plazo es:

- a) De un máximo del 30 por ciento de sus ingresos liquidados por operaciones corrientes en el ejercicio anterior o si, no está aún realizada la liquidación de ese ejercicio, del ejercicio anterior a ese último
- b) De un máximo del 10 por ciento de sus ingresos liquidados por operaciones corrientes en el ejercicio anterior o si, no está aún realizada la liquidación de ese ejercicio, del ejercicio anterior a ese último
- c) De un máximo del 10 por ciento de sus obligaciones liquidadas por operaciones corrientes en el ejercicio anterior o si, no está aún realizada la liquidación de ese ejercicio, del ejercicio anterior a ese último
- d) De un máximo del 5 por ciento de sus recursos financieros afectados en el ejercicio anterior o si, no está aún realizada la liquidación de ese ejercicio, del ejercicio anterior a ese último

9. En la Tesorería de nuestro Ayuntamiento se han ingresado 100.000 euros por una subvención percibida de la Comunidad Autónoma para la rehabilitación del pabellón deportivo. ¿Es posible abonar con ese ingreso las nóminas de ese mes?:

- a) No, ese ingreso al estar afecto a la ejecución del gasto debe quedar en la Tesorería municipal hasta que se proceda al abono del contrato de obras a licitar
- b) No, las nóminas del ayuntamiento solamente deben abonarse con cargo a los ingresos recibidos de los impuestos y tasas municipales
- c) Sí ya que, de conformidad al principio de unidad de caja, los ingresos realizados sirven para la satisfacción de cualquier tipo de gasto
- d) Sí, pero exclusivamente en el caso de que no existan otros recursos en la Tesorería municipal porque el pago de las nóminas es prioritario

10. De los servicios que se enumeran a continuación, señale el servicio en el que no es posible legalmente exigir una tasa:

- a) Celebración de matrimonio civil
- b) Depuración de aguas residuales
- c) Distribución de agua
- d) Limpieza de la vía pública

11. Una vez formada debidamente en nuestro Ayuntamiento la Cuenta General, ¿en qué plazo deberemos remitir la misma a la Cámara de Cuentas de Castilla La Mancha?

- a) En el plazo de un mes desde su formación
- b) En el plazo de un mes desde su aprobación conforme a lo dispuesto en la legislación vigente en materia de haciendas locales.
- c) En el plazo de un mes desde su aprobación por el Alcalde-Presidente
- d) En el plazo de dos meses tras la publicación

12. ¿A quién le corresponde emitir la resolución respecto de un recurso contra una providencia de apremio dictada por una liquidación de Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras?

- a) Al Alcalde-Presidente
- b) Al Tesorero
- c) Al Interventor con el visto bueno del Tesorero
- d) Al Secretario

13. ¿Cómo se denomina el documento en virtud del cual se establece, entre otros, la periodicidad en la que se realizarán los pagos con cargo a la Tesorería de la entidad?

- a) Presupuesto de Tesorería
- b) Bases de Ejecución del Presupuesto
- c) Plan Presupuestario
- d) Plan de Disposición de Fondos

14. El Alcalde de nuestro municipio quisiera tener a su disposición dinero en efectivo para realizar pequeños y reiterados pagos que se realizan en el día a día, ¿qué procedimiento de los recogidos en la Ley de Haciendas Locales resultaría más adecuado para la realización de estos gastos?

- a) La apertura de una cuenta bancaria restringida de pagos
- b) La constitución de un pago a justificar
- c) La constitución de un anticipo de caja fija
- d) La contratación de una tarjeta bancaria de crédito

15. ¿Qué requisito o requisitos imprescindibles debe reunir, según la Ley de Haciendas Locales, una operación para la rentabilización de un excedente temporal de tesorería?

- a) Disponibilidad inmediata a petición de la entidad
- b) Liquidez y seguridad
- c) Máxima rentabilidad financiera
- d) Que se concierte con el Banco de España

16. Se está elaborando Ordenanza Fiscal que incorpora la tasa por el uso de la nueva piscina climatizada que se ha construido en la localidad. A la hora de la determinación de la cuantía de dicha tasa, ¿podrían establecerse diferentes cuotas diferenciando sujetos pasivos de la misma?

- a) Sí, la LRHL permite que en la determinación de la cuantía de las tasas se puedan tener en cuenta criterios genéricos de capacidad económica de los sujetos obligados a satisfacerlas
- b) No, la LRHL recoge que el importe de las tasas por la prestación de un servicio no podrá exceder del coste real previsible del servicio y este, una vez determinado, debe ser el mismo para todos los sujetos obligados a satisfacer la tasa
- c) No, el principio constitucional de igualdad impide el establecimiento de cuotas diferentes en una tasa si el hecho imponible es el mismo
- d) No, esta posibilidad está prohibida en la Ley General Tributaria para su aplicación en el ámbito local

17. Solicitado un fraccionamiento en periodo voluntario de pago, ¿cuáles son sus consecuencias hasta en tanto se resuelva su concesión o su denegación?

- a) La solicitud suspende las actuaciones de enajenación de los bienes embargados
- b) La solicitud impide el inicio del periodo ejecutivo, pero no el devengo de intereses de demora
- c) La solicitud no impide el inicio del periodo ejecutivo, pero sí la emisión de la providencia de apremio
- d) La solicitud no paraliza el procedimiento recaudatorio

18. Cuando el periodo medio de pago a proveedores cumple con el plazo máximo previsto en la normativa sobre morosidad se entiende que existe:

- a) Sostenibilidad de la deuda comercial
- b) Estabilidad presupuestaria
- c) Cumplimiento de los principios de eficacia y eficiencia financiera
- d) Cumplimiento de los principios de lealtad institucional

19. Señale la respuesta incorrecta.

De conformidad con la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local:

- a) La cuenta 554 recoge los cobros que se producen en la entidad y que no son aplicables a sus conceptos definitivos por ser esta aplicación provisional un trámite previo para su posterior aplicación definitiva.
- b) La cuenta 554 forma parte de las partidas pendientes de aplicación como un componente más del Estado de Remanente de la Tesorería.
- c) La cuenta 554 se incluye en los saldos de dudoso cobro que disminuyen el Remanente de Tesorería total.
- d) La cuenta 554 figurará en el pasivo corriente del balance en el epígrafe IV, "Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo"

20. De conformidad con lo recogido en la Instrucción del Modelo Normal de Contabilidad Local, respecto de los gastos con financiación afectada, ¿qué se entiende por coeficiente de financiación?

- a) El resultado de dividir los ingresos presupuestarios (reconocidos y pendientes de reconocer en el ejercicio presupuestario corriente) afectados a la realización de los gastos totales (presupuestarios y no presupuestarios), por el importe total de éste (realizado y a realizar en el ejercicio presupuestario corriente)
- b) El resultado de dividir los gastos presupuestarios (reconocidos y pendientes de reconocer) afectados a la realización de un ingreso presupuestario, por el importe total de éste (realizado y a realizar)
- c) El resultado de dividir los ingresos presupuestarios (reconocidos y pendientes de reconocer) afectados a la realización de un gasto presupuestario, por el importe total de éste (realizado y a realizar)
- d) El resultado de dividir los ingresos presupuestarios (reconocidos e ingresados) afectados a la realización de un gasto presupuestario, por el importe total de éste (realizado y pagado)

21. En caso de que a la formación de las Cuentas anuales de la entidad local se detecte una discrepancia entre los saldos contables y los saldos bancarios, ¿qué documento se deberá incorporar a dichas Cuentas Anuales?:

- a) El oportuno estado conciliatorio de dichos saldos
- b) El oportuno estado de la tesorería
- c) Informe de la Intervención u órgano encargado de la contabilidad justificativo de dichas diferencias
- d) No es necesario la incorporación de ningún documento justificativo de dichas discrepancias

22. De conformidad con el art. 166 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales ¿cuál de los siguientes documentos no forma parte del presupuesto general como Anexo del mismo?:

- a) El estado de consolidación del presupuesto de la propia entidad con el de todos los presupuestos y estados de previsión de sus organismos autónomos y sociedades mercantiles.
- b) El estado de previsión de movimientos y situación de la deuda
- c) Los planes y programas de inversión y financiación
- d) El Plan Presupuestario a Medio Plazo

23. Según el art. 70 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los expedientes administrativos en las Administraciones Públicas:

- a) Tendrán formato electrónico.
- b) Podrán tener formato electrónico o de papel, según los medios tecnológicos de la Administración.
- c) Deberán siempre como garantía del ciudadano tener formato de papel.
- d) Tendrán exclusivamente formato de papel cuando así lo solicite el ciudadano.

24. De conformidad con el art. 12 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la asistencia en el uso de medios electrónicos se prestará por la Administración a:

- a) Las personas jurídicas.
- b) A las personas físicas que no estén obligadas a relacionarse con la Administración por medios electrónicos.
- c) A las personas físicas sin excepción.
- d) A las entidades sin personalidad jurídica.

25. De conformidad el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, sobre los presupuestos generales de las entidades locales:

- a) Los presupuestos generales de las entidades locales constituyen la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, aproximadamente, pueden reconocer la entidad, y sus organismos autónomos, y de los derechos que prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local correspondiente.
- b) Los presupuestos generales de las entidades locales constituyen la expresión cifrada, conjunta y sistemática de las obligaciones que, como máximo, pueden reconocer la entidad, y sus organismos autónomos, y de los derechos que, como máximo, prevean liquidar durante el correspondiente ejercicio, así como de las previsiones de ingresos y gastos de las sociedades mercantiles cuyo capital social pertenezca íntegramente a la entidad local correspondiente.
- c) El ejercicio presupuestario coincidirá con el año natural y a él se imputarán los derechos liquidados en el ejercicio, cualquiera que sea el período de que deriven y las obligaciones reconocidas durante el ejercicio.
- d) Los presupuestos que se integran en el presupuesto general podrán aprobarse con déficit inicial, siempre que la consolidación de todos ellos no presente déficit.

26. Señale cuál es la respuesta correcta sobre la prórroga de los presupuestos locales:

- a) Si al iniciarse el ejercicio económico no hubiese entrado en vigor el Presupuesto correspondiente, se considerará automáticamente prorrogado el del anterior hasta el límite global de sus créditos iniciales, como máximo.
- b) Si al iniciarse el ejercicio económico no hubiese entrado en vigor el Presupuesto correspondiente, se considerará automáticamente prorrogado el del anterior hasta el límite global, de sus créditos disponibles, como máximo.
- c) Se prorrogarán las modificaciones de créditos que apliquen en el ejercicio actual.
- d) El presupuesto prorrogado solo se podrá modificar mediante la incorporación de remanentes de crédito.

27. Con relación a los beneficios fiscales previstos en las ordenanzas municipales, ¿en qué parte del expediente de aprobación del Presupuesto deben incluirse?:

- a) En el estado de gastos, pues supone una concesión voluntaria de la Corporación.
- b) No tienen reflejo, tan solo minora la previsión del concepto afectado.
- c) Como Anexo al expediente.
- d) Debe hacerse mención a los mismos en las Bases de Ejecución del Presupuesto.

28. En virtud del art. 36 del RD 500/1990, los créditos extraordinarios y suplementos de créditos podrán financiarse:

- a) Con cargo al remante de tesorería para gastos con financiación afectada.
- b) Con cargo al remanente líquido de tesorería.
- c) Con cargo al resultado presupuestario positivo.
- d) Con nuevos o mayores ingresos reconocidos en el ejercicio.

29. De conformidad con el art. 47 del RD 500/1990, podrán ser incorporados a los correspondientes créditos de los presupuestos de gastos del ejercicio inmediato siguiente, los remanentes de crédito no utilizados, procedentes de:

- a) Los créditos extraordinarios y los suplementos de crédito, así como las transferencias de crédito que hayan sido concedidos o autorizados, respectivamente, en el ejercicio anterior.
- b) Los créditos disponibles, del ejercicio anterior.
- c) Los créditos procedentes de reintegros de pagos indebidos con cargo al presupuesto anterior.
- d) Los créditos por operaciones de capital.

30. Una corporación ha establecido en las bases de ejecución del presupuesto una vinculación jurídica a nivel de área de gasto y capítulo. Teniendo en cuenta la siguiente situación de los créditos. ¿Cuánto crédito puede retener como máximo para gastos de telefonía en el programa de administración general?

Partida	Crédito inicial	Autorizado	Disponible
920-21200	1.000	400	600
920-22200	500	0	500
338-22609	3.000	500	2.500
130-22200	2.000	200	1.800
933-22100	1.500	500	1.000

- a) 500
- b) 1.100
- c) 2.300
- d) 2.100

31. Según el artículo 190 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, los perceptores de pagos a justificar quedan obligados a justificar la aplicación de las cantidades percibidas:

- a) En el plazo máximo de tres meses.
- b) En el plazo máximo de un mes.
- c) En el plazo máximo de seis meses.
- d) En cualquier momento a lo largo del ejercicio presupuestario en que se autorizó el pago a justificar.

32. Según los artículos 10 y 13 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del Sector Público local, señale cuál es la respuesta correcta, referente a la fiscalización previa limitada de requisitos básicos:

- a) El plazo para fiscalizar los expedientes es 10 días hábiles.
- b) El plazo para fiscalizar los expedientes es 10 días naturales.
- c) Deberá comprobarse siempre los extremos fijados en el Acuerdo del Consejo de Ministros, vigente en cada momento.
- d) Deberá comprobarse únicamente los extremos fijados por el Pleno.

33. De conformidad con el art. 17 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del Sector Público local, en fase de autorización del gasto cuál de los siguientes supuestos estará sometido a fiscalización previa:

- a) Gasto de material de oficina
- b) Suministro de un vehículo para la policía local por importe de 35.000 € más IVA.
- c) Reparación de acerado por importe de 35.000 € más IVA
- d) Gasto de 3.000 €, tramitado a través del sistema de anticipo de caja fija.

34. Según el art 28 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del Sector Público local, el informe de intervención en los supuestos de omisión de función interventora:

- a) Tendrá naturaleza de informe de fiscalización.
- b) Debe concluir en reparo suspensivo.
- c) No tendrá naturaleza de fiscalización.
- d) En todos los supuestos en los que, la función interventora fuera preceptiva y se hubiese omitido, no se podrá reconocer la obligación hasta la resolución de la revisión de los actos por el Pleno de la Corporación.

35. Conforme al art. 21 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera, ¿cuándo no será obligatorio la elaboración de un plan económico financiero?

- a) Incumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.
- b) Cuando el órgano interventor detecte que el período medio de pago de la Corporación Local supera en más de 30 días el plazo máximo de pago previsto en la normativa de morosidad durante dos meses consecutivos.
- c) Incumplimiento del objetivo de la regla de gasto.
- d) Incumplimiento del objetivo de deuda pública.

36. Conforme al art. 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

- a) La cuenta general formada por la Intervención será sometida antes del día 1 de marzo a informe de la Comisión Especial de Cuentas de la entidad local.
- b) La cuenta general, con el informe de la Comisión Especial a que se refiere el apartado anterior, será expuesta al público por plazo de 30 días durante los cuales los interesados podrán examinarla y presentar reclamaciones, reparos u observaciones.
- c) Acompañada de los informes de la Comisión Especial y de las reclamaciones y reparos formulados, la cuenta general se someterá al Pleno de la corporación, para que, en su caso, pueda ser aprobada antes del día 1 de octubre.
- d) El presidente de la corporación rendirá al Tribunal de Cuentas, la cuenta general, únicamente en el supuesto de que la misma haya sido aprobada por el Pleno de la corporación.

37. En virtud del art. 97 del Real decreto 500/1990, y Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local:

- a) El resultado presupuestario se ajustará en aumento por las obligaciones financiadas con remanentes de Tesorería para gastos generales.
- b) El resultado presupuestario deberá, en su caso, ajustarse en función de las obligaciones financiadas con remanentes de Tesorería para gastos con financiación afectada.
- c) El resultado presupuestario se ajustará a la baja por las obligaciones financiadas con remanentes de Tesorería para gastos generales.
- d) El resultado presupuestario se ajustará por el importe de las desviaciones de financiación acumuladas positivas derivadas de proyectos de gastos con financiación afectada.

38. De conformidad con la tercera parte de la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, qué documentos integran las cuentas anuales:

- a) Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto, la memoria y el inventario de bienes y derechos.
- b) Las cuentas anuales comprenden el balance, anexo de inversiones realizadas en el ejercicio y el estado de liquidación del presupuesto.
- c) Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de liquidación del presupuesto, la memoria y los planes de ajustes aprobados con vigencia en dicho ejercicio.
- d) Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta del resultado económico patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto y la memoria.

39.Cuál de los siguientes municipios no está obligado a aplicar las normas contenidas en la Instrucción del modelo normal de contabilidad local:

- a) Municipio con presupuesto de 2.500.000 y población de 4.000 habitantes.
- b) Municipio con presupuesto de 1.000.000 y población de 6.000 habitantes.
- c) Municipio con presupuesto de 3.500.000 y población de 2.500 habitantes.
- d) Municipio con presupuesto de 5.000.000 y población de 1.200 habitantes.

40. Según el artículo 3 del RD 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno de las entidades del Sector Público local, el control interno se ejercerá:

- a) Por el Tribunal de Cuentas
- b) Por el pleno de la Corporación
- c) Por el órgano interventor
- d) Por la Intervención General del Estado

41. El reparo formulado por el interventor tendrá efectos suspensivos en los siguientes casos:

- a) En el caso de que en el ejercicio de la función interventora el órgano interventor se manifestase en desacuerdo con el fondo o con la forma de los actos, documentos o expedientes examinados y la disconformidad se refiera al reconocimiento o liquidación de derechos a favor de las Entidades Locales o sus organismos autónomos.
- b) En el caso de que en el ejercicio de la función interventora el órgano interventor se manifestase en desacuerdo con el fondo o con la forma de los actos, documentos o expedientes examinados y la disconformidad se refiera a la anulación de derechos.
- c) Informe desfavorable sobre transferencias de crédito.
- d) Si el reparo afecta a reconocimiento de obligaciones y derive de comprobaciones materiales de obras, suministros, adquisiciones y servicios.

42. De acuerdo con la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera:

- a) Excepcionalmente el Estado, las Comunidades Autónomas y las Corporaciones Locales podrán incurrir en déficit estructural en caso de catástrofes naturales.
- b) Las Corporaciones Locales deberán mantener una posición de equilibrio o superávit presupuestario.
- c) El volumen de deuda pública, definida de acuerdo con el Protocolo sobre Procedimiento de déficit excesivo, del conjunto de Administraciones Públicas no podrá superar el 80 por ciento del Producto Interior Bruto nacional expresado en términos nominales, o el que se establezca por la normativa europea.
- d) La variación del gasto computable de la Administración Central, de las Comunidades Autónomas y de las Corporaciones Locales, podrá superar la tasa de referencia de crecimiento del Producto Interior Bruto de medio plazo de la economía española, previa autorización del Ministerio de Hacienda.

43. Los Ingresos derivados de actuaciones urbanísticas, como consecuencia de aportaciones exigidas por la Entidad local a los propietarios de los terrenos para urbanizar al objeto de financiar los gastos de urbanización, se recogerán en el capítulo de ingresos:

- a) Capítulo 3
- b) Capítulo 4
- c) Capítulo 5
- d) Capítulo 6

44. En qué área de gasto del presupuesto incluirá una entidad local un servicio público de carácter obligatorio:

- a) Área de gasto 1
- b) Área de gasto 2
- c) Área de gasto 3
- d) Dependerá de que servicio público se trate.

45. Según lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General:

- a) Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión privada el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los Concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.
- b) Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los Concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el trigésimo día posterior a las elecciones.
- c) Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión pública el vigésimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los Concejales

electos, en cuyo supuesto se constituyen el cuadragésimo día posterior a las elecciones.

- d) Las Corporaciones municipales se constituyen en sesión privada el décimo día posterior a la celebración de las elecciones, salvo que se hubiese presentado recurso contencioso-electoral contra la proclamación de los Concejales electos, en cuyo supuesto se constituyen el vigésimo día posterior a las elecciones.

46. Según el apartado 2 del artículo 13, de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, modificado por el Real Decreto-Ley 6/2023:

- a) La creación de nuevos Municipios sólo podrá realizarse sobre la base de núcleos de población territorialmente diferenciados, con independencia de su población y siempre que los Municipios resultantes cuenten con recursos suficientes para el cumplimiento de las competencias municipales y no suponga disminución en la calidad de los servicios que venían siendo prestados.
- b) La creación de nuevos municipios solo podrá realizarse sobre la base de núcleos de población territorialmente diferenciados, de al menos 4.000 habitantes y siempre que los municipios resultantes sean financieramente sostenibles, cuenten con recursos suficientes para el cumplimiento de las competencias municipales y no suponga disminución en la calidad de los servicios que venían siendo prestados.
- c) La creación de nuevos Municipios sólo podrá realizarse sobre la base de núcleos de población territorialmente diferenciados, con independencia de su población y siempre que los Municipios resultantes sean financieramente sostenibles, cuenten con recursos suficientes para el cumplimiento de las competencias municipales y no suponga disminución en la calidad de los servicios que venían siendo prestados.
- d) La creación de nuevos municipios solo podrá realizarse sobre la base de núcleos de población territorialmente diferenciados, de al menos 2.500 habitantes y siempre que los municipios resultantes sean financieramente sostenibles, cuenten con recursos suficientes para el cumplimiento de las competencias municipales y no suponga disminución en la calidad de los servicios que venían siendo prestados.

47. Según el apartado 6 del artículo 25 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local:

- a) Con carácter previo a la atribución de competencias a los municipios, de acuerdo con el principio de diferenciación, deberá realizarse una ponderación específica de la capacidad de gestión de la entidad local, dejando constancia de tal ponderación en la motivación del instrumento jurídico que realice la atribución competencial, ya sea en su parte expositiva o en la memoria justificativa correspondiente.
- b) Las competencias municipales en las materias enunciadas en los apartados anteriores se determinarán por Ley sin que sea preciso evaluar la conveniencia de la implantación de servicios locales conforme a los principios de descentralización y sin ponderar la capacidad de gestión de la entidad local.
- c) Con carácter posterior a la atribución de competencias a los municipios, de acuerdo con el principio de diferenciación, deberá realizarse una ponderación específica de la capacidad de gestión de la entidad local, dejando constancia de tal ponderación en la motivación del instrumento jurídico que realice la atribución competencial, ya sea en su parte expositiva o en la memoria justificativa correspondiente.
- d) Para la atribución de competencias a los municipios, deberá realizarse por la Comunidad Autónoma respectiva un análisis de las características físicas de la entidad local, dejando constancia de tal análisis en el instrumento jurídico que realice la atribución competencial.

48. Según prevé la Ley 3/1991, de 14 de marzo, de Entidades Locales de Castilla-La Mancha, los Municipios que, por su insuficiencia de recursos, no puedan sostener las plazas reservadas a funcionarios con habilitación de carácter nacional, podrán agruparse entre sí a los efectos de mantenimiento de dicho personal, de acuerdo al procedimiento establecido en:

- a) Artículo 47 de la Ley 3/1991, que exige informe de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha por plazo de un mes, transcurrido el cual se entenderá favorable.

- b) Artículo 49 de la Ley 3/1991, que exige informe de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha y de la Diputación o Diputaciones Provinciales respectivas, por plazo de un mes, transcurrido el cual se entenderá desfavorable.
- c) Artículo 49 de la Ley 3/1991, que exige informe de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha y de la Diputación o Diputaciones Provinciales respectivas, por plazo de un mes, transcurrido el cual se entenderá favorable.
- d) Artículo 47 de la Ley 3/1991, que exige informe de la Delegación del Gobierno en Castilla-La Mancha y de la Diputación o Diputaciones Provinciales respectivas, por plazo de un mes, transcurrido el cual se entenderá desfavorable.

49. Según el artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen local, el procedimiento para la aprobación de las Ordenanzas se ajustará al siguiente:

- a) Aprobación inicial por el Pleno u órgano en quien delegue, información pública y audiencia a los interesados por el plazo mínimo de quince días para la presentación de reclamaciones y sugerencias, resolución de todas las reclamaciones y sugerencias presentadas dentro del plazo y aprobación definitiva por el Pleno, y en el caso de que no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.
- b) Aprobación inicial por el Pleno, información pública y audiencia a los interesados por el plazo mínimo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias, resolución de todas las reclamaciones y sugerencias presentadas dentro del plazo y aprobación definitiva por el Pleno en todo caso, aunque no se haya presentado ninguna reclamación o sugerencia.
- c) Aprobación inicial por el Pleno u órgano en quien delegue, información pública y audiencia a los interesados por el plazo mínimo de quince días y ocho más para la presentación de reclamaciones y sugerencias, resolución de todas las reclamaciones y sugerencias presentadas dentro del plazo y aprobación definitiva por el Pleno, y en el caso de que no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

- d) Aprobación inicial por el Pleno, información pública y audiencia a los interesados por el plazo mínimo de treinta días para la presentación de reclamaciones y sugerencias, resolución de todas las reclamaciones y sugerencias presentadas dentro del plazo y aprobación definitiva por el Pleno, y en el caso de que no se hubiera presentado ninguna reclamación o sugerencia, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional.

Artículo 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local y 78 a 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

50. Según lo establecido el artículo 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local y 78 a 80 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

- a) Las sesiones plenarias han de convocarse, al menos, con dos días hábiles de antelación, salvo las extraordinarias que lo hayan sido con carácter urgente, que pueden convocarse como mínimo con un día hábil de antelación y cuya convocatoria con este carácter deberá ser ratificada por el Pleno
- b) Las sesiones plenarias han de convocarse, al menos, con dos días hábiles de antelación, salvo las extraordinarias que lo hayan sido con carácter urgente, cuya convocatoria con este carácter deberá ser ratificada por el Pleno
- c) Las sesiones plenarias han de convocarse, al menos, con dos días hábiles de antelación, salvo las extraordinarias que han de convocarse, al menos con un día hábil de antelación y las extraordinarias que lo hayan sido con carácter urgente, que pueden convocarse sin ninguna antelación y cuya convocatoria con este carácter deberá ser ratificada por el Pleno
- d) Todas las sesiones plenarias han de convocarse, al menos, con dos días hábiles de antelación.

Artículo 19 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

51. Conforme establece el artículo 19 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

- a) Si por resolución judicial firme resultaren anulados o modificados los acuerdos locales o el texto de las ordenanzas fiscales, la entidad local vendrá obligada a

- a) Si por resolución judicial firme resultaren anulados o modificados los acuerdos locales o el texto de las ordenanzas fiscales, la entidad local vendrá obligada a adecuar a los términos de la sentencia todas las actuaciones que lleve a cabo con posterioridad a la fecha en que aquélla le sea notificada y vendrá obligada a revisar en todo caso los actos firmes dictados al amparo de la ordenanza que posteriormente resulte anulada o modificada.
- b) Si por resolución judicial firme resultaren anulados o modificados los acuerdos locales o el texto de las ordenanzas fiscales, la entidad local vendrá obligada a adecuar a los términos de la sentencia todas las actuaciones que lleve a cabo con posterioridad a la fecha en que aquélla le sea notificada. Salvo que expresamente lo prohibiera la sentencia, se mantendrán los actos firmes o consentidos dictados al amparo de la ordenanza que posteriormente resulte anulada o modificada.
- c) Si por resolución judicial firme resultaren anulados o modificados los acuerdos locales o el texto de las ordenanzas fiscales, la entidad local anulará el texto íntegro de la Ordenanza y todos los actos dictados al amparo de la ordenanza anulada o modificada.
- d) Si por resolución judicial firme resultaren anulados o modificados los acuerdos locales o el texto de las ordenanzas fiscales, la entidad local vendrá obligada a adecuar a los términos de la sentencia todas las actuaciones que lleve a cabo con posterioridad a la fecha en que aquélla le sea notificada y en ningún caso se mantendrán los actos firmes o consentidos dictados al amparo de la ordenanza que posteriormente resulte anulada o modificada.

52. De conformidad con el art. 3 de la Ley 7/1985 cuál de los siguientes entes no tiene la condición de entidad local territorial:

- a) Las áreas metropolitanas
- b) Un consorcio local
- c) Una mancomunidad de municipios
- d) La provincia

53. Según establece el artículo 217 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria podrá declararse la nulidad de pleno derecho de los actos dictados en materia tributaria, así como de las resoluciones de los órganos económico-

administrativos, que hayan puesto fin a la vía administrativa o que no hayan sido recurridos en plazo:

- a) Sólo podrá iniciarse el procedimiento para la declaración de nulidad por acuerdo del órgano que dictó el acto o de su superior jerárquico.
- b) Sólo podrá iniciarse el procedimiento para la declaración de la nulidad a instancia del interesado.
- c) El plazo máximo para notificar resolución expresa será de un año desde que se le notifique el acuerdo de iniciación de oficio del procedimiento y transcurrido el plazo sin que se hubiera notificado resolución expresa se producirá la caducidad del procedimiento, sin que ello impida que pueda iniciarse de nuevo otro procedimiento.
- d) El plazo máximo para notificar resolución expresa será de seis meses desde que se le notifique el acuerdo de iniciación de oficio del procedimiento y transcurrido el plazo sin que se hubiera notificado resolución expresa se producirá la prescripción de la acción.

54. El artículo 7.4 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local prevé el supuesto en el que las entidades Locales podrán ejercer competencias distintas de las propias y de las atribuidas por delegación. A estos efectos, se solicitan los informes previos de la Administración competente por razón de materia, en el que se señale la inexistencia de duplicidades, y de la Administración que tenga atribuida la tutela financiera sobre la sostenibilidad financiera de las nuevas competencias. Estos informes son:

- a) Facultativos y no vinculantes.
- b) Facultativos y vinculantes.
- c) Necesarios y vinculantes.
- d) Necesarios y no vinculantes.

55. Según el apartado d) del artículo 20.1 de la Ley 7/1985, de 2 abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones existe:

- a) En los municipios señalados en el título X, y en aquellos otros en que el Pleno así lo acuerde, por el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de sus miembros, o así lo disponga su Reglamento orgánico
- b) Existe en todos los municipios, de acuerdo con la estructura prevista en el artículo 116.
- c) En los municipios señalados en el título X, y en aquellos otros en que el Pleno así lo acuerde, por el voto favorable de la mayoría simple de sus miembros, o así lo disponga su Reglamento orgánico
- d) En los municipios de más de 5.000 habitantes en todo caso, y en los de menos en que así lo disponga su reglamento orgánico o lo acuerde el Pleno.

56. Según dispone el artículo 107.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, la base imponible del impuesto sobre Incremento de Valor de los Terrenos de Naturaleza urbana está constituida por el incremento del valor de los terrenos puesto de manifiesto en el momento del devengo y experimentado a lo largo de un periodo máximo de veinte años. El periodo de generación del incremento de valor será el número de años a lo largo de los cuales se haya puesto de manifiesto dicho incremento.

- a) En el cómputo del número de años transcurridos se tomarán años completos, es decir, sólo se considerarán los años completos que integren el período de puesta de manifiesto del incremento de valor, sin que a tales efectos puedan considerarse las fracciones de años de dicho período, en el caso de que el período de generación sea inferior a un año, no se devenga el impuesto.
- b) En el cómputo del número de años transcurridos se tomarán años completos, es decir, sin tener en cuenta las fracciones de año. En el caso de que el periodo de generación sea inferior a un año, se prorrateará el coeficiente anual teniendo en

- b) En el cómputo del número de meses transcurridos se tomarán meses completos, es decir, sin tener en cuenta las fracciones de mes.
- c) En el cómputo del número de años transcurridos se tomarán años completos, es decir, sin tener en cuenta las fracciones de año. En el caso de que el periodo de generación sea inferior a un año, se prorrateará el coeficiente anual teniendo en cuenta las fracciones de mes.
- d) En el cómputo del número de años transcurridos se tomarán años completos, es decir, sólo se considerarán los años completos que integren el período de puesta de manifiesto del incremento de valor, sin que a tales efectos puedan considerarse las fracciones de años de dicho período, en el caso de que el período de generación sea inferior a un año, no se devenga el impuesto, y en la próxima transmisión, se considerará para el cómputo del número de años, la anterior transmisión.

57. El artículo 103.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, prevé que las ordenanzas fiscales podrán regular las siguientes bonificaciones sobre la cuota del impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras. Señale la correcta:

- a) Una bonificación de hasta el 95 por ciento a favor de las construcciones, instalaciones u obras referentes a las viviendas de protección oficial.
- b) Una bonificación de hasta el 95 por ciento a favor de las construcciones, instalaciones u obras vinculadas a los planes de fomento de las inversiones privadas en infraestructuras.
- c) Una bonificación de hasta el 50 por ciento a favor de las construcciones, instalaciones u obras que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias sociales, culturales, histórico artísticas o de fomento del empleo que justifiquen tal declaración.
- d) Una bonificación de hasta el 95 por ciento a favor de las construcciones, instalaciones u obras en las que se incorporen sistemas para el aprovechamiento térmico o eléctrico de la energía solar.

58. Según dispone el apartado 2 del artículo 32 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, en relación con la devolución de ingresos indebidos:

- a) Con la devolución de ingresos indebidos la Administración Tributaria abonará el interés de demora, sin necesidad de que el obligado tributario lo solicite.
- b) Con la devolución de ingresos indebidos la Administración Tributaria abonará el interés de demora, sólo cuando el obligado tributario lo solicite.
- c) A efectos del cálculo de los intereses de demora a abonar en la devolución de ingresos indebidos, se computarán las dilaciones en el procedimiento por causa no imputable a la Administración.
- d) Cuando se proceda a la devolución de un ingreso indebido derivado de una autoliquidación ingresada en varios plazos, se entenderá que la cantidad devuelta se ingresó en el primer plazo.

59. Según establece el artículo 220 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, el órgano u organismo que hubiera dictado el acto o la resolución de la reclamación rectificará en cualquier momento, los errores materiales, de hecho o aritméticos, siempre que no hubiera transcurrido el plazo de prescripción:

- a) Sólo podrá iniciarse el procedimiento para la rectificación de errores por acuerdo del órgano que dictó el acto o de su superior jerárquico.
- b) Sólo podrá iniciarse el procedimiento para la rectificación de errores a instancia del interesado.
- c) El plazo máximo para notificar resolución expresa será de seis meses desde que se presente la solicitud por el interesado y transcurrido el plazo sin que se hubiera notificado resolución expresa se producirá desestimación por silencio administrativo de la solicitud.
- d) El plazo máximo para notificar resolución expresa será de un año desde que se presente la solicitud por el interesado y transcurrido el plazo sin que se hubiera notificado resolución expresa se producirá la estimación por silencio administrativo.

60. Las ordenanzas fiscales podrán regular, sobre la cuota del impuesto, incrementada o no por la aplicación del coeficiente, las siguientes bonificaciones en el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica, tal como dispone el artículo 95.6 Real Decreto Legislativo, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales:

- a) Una bonificación de hasta el 100 por ciento en función de la clase de carburante que consuma el vehículo, en razón a la incidencia de la combustión de dicho carburante en el medio ambiente.
- b) Una bonificación de hasta el 75 por ciento en función de las características de los motores de los vehículos y su incidencia en el medio ambiente.
- c) Una bonificación de hasta el 75 por cien para los vehículos matriculados a nombre de minusválidos para su uso exclusivo.
- d) Una bonificación de hasta el 95 por cien para los vehículos históricos o aquellos que tengan una antigüedad mínima de veinticinco años, contados a partir de la fecha de su fabricación o, si ésta no se conociera, tomando como tal la de su primera matriculación o, en su defecto, la fecha en que el correspondiente tipo o variante se dejó de fabricar.

61. Si el Presidente no convocase el Pleno extraordinario solicitado por la cuarta parte, al menos, del número legal de miembros de la Corporación a que alude el artículo 46.2 a) de la Ley 7/1985, Reguladora de Bases de Régimen Local, en el plazo previsto en el mismo:

- a) El Pleno quedará automáticamente convocado para el tercer día hábil siguiente, respetando en todo caso, los dos días hábiles entre la convocatoria y la celebración del pleno.
- b) El Pleno quedará automáticamente convocado para el décimo día hábil siguiente al de la finalización de dicho plazo.
- c) El Pleno quedará automáticamente convocado para el tercer día natural siguiente, respetando en todo caso, los dos días entre la convocatoria y la celebración del pleno.
- d) El Pleno quedará automáticamente convocado para el décimo día natural siguiente al de la finalización de dicho plazo.

62. Según establece el artículo 78 del Real Decreto Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Impuesto sobre Actividades Económicas es un tributo:

- a) Indirecto de carácter real.
- b) Indirecto de carácter personal.
- c) Directo de carácter personal.
- d) Directo de carácter real.

63. Según establece el Real Decreto Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, el Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica:

- a) Es un tributo directo y de exacción obligatoria.
- b) Es un tributo directo y de exacción potestativa.
- c) Es un tributo indirecto y de exacción obligatoria.
- d) Es un tributo indirecto y de exacción potestativa.

64. Según el artículo 22 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, el Pleno puede delegar en el Alcalde y en la Junta de Gobierno Local:

- a) La aprobación del reglamento orgánico y de las ordenanzas.
- b) La aceptación de la delegación de competencias hecha por otras Administraciones públicas
- c) El ejercicio de acciones judiciales y administrativas y la defensa de la corporación en materias de competencia plenaria
- d) Aquellas otras que deban corresponder al Pleno por exigir su aprobación una mayoría especial

65. Según dispone el artículo 23 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, la Junta de Gobierno Local se integra por:

- a) El Alcalde y un número de Concejales no superior al quinto del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por aquél, dando cuenta al Pleno.

- b) El Alcalde y un número de Concejales no superior al tercio del número legal de los mismos, nombrados y separados libremente por aquél, dando cuenta al Pleno.
- c) El Alcalde y los miembros que designen los grupos políticos en proporción al número de concejales que tengan en el Pleno.
- d) El Alcalde y un número de Concejales no superior a dos tercios del número legal de los mismos, que pertenezcan a todos los grupos políticos con representación en la Corporación.

66. Según establece el artículo 20 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local, la Comisión Especial de Cuentas existe:

- a) Sólo en los municipios con población superior a 5.000 habitantes, de acuerdo con la estructura prevista en el artículo 116.
- b) Sólo en los municipios con población superior a 1.000 habitantes y en aquellos otros en que el Pleno así lo acuerde.
- c) En todos los municipios, excepto en los que estén exentos del mantenimiento de un puesto de Secretaría-Intervención.
- d) En todos los municipios, de acuerdo con la estructura prevista en el artículo 116.

67. Según el artículo 159.6 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, los contratos de obras de valor estimado inferior a 80.000 euros, y los contratos de suministros y de servicios de valor estimado inferior a 60.000 euros, excepto los que tengan por objeto prestaciones de carácter intelectual a los que no será de aplicación este apartado, el procedimiento abierto simplificado podrá seguir la siguiente tramitación:

- a) El plazo para la presentación de proposiciones podrá ser inferior a diez días hábiles, a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el perfil de contratante. No obstante lo anterior, cuando se trate de compras corrientes de bienes disponibles en el mercado el plazo será de 5 días hábiles.
- b) Se eximirá a los licitadores de la acreditación de la solvencia económica y financiera y técnica o profesional.

- c) La oferta se entregará en dos sobres o archivos electrónicos y se evaluará, en todo caso, con arreglo a criterios de adjudicación cuantificables mediante la mera aplicación de fórmulas establecidas en los pliegos.
- d) Se requerirá la constitución de garantía definitiva.

68. En las Entidades locales, la Mesa de contratación estará presidida por un miembro de la Corporación o un funcionario de la misma, y formarán parte de ella, como vocales, el Secretario o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuida la función de asesoramiento jurídico, y el Interventor o, en su caso, el titular del órgano que tenga atribuidas la función de control económico-presupuestario, así como aquellos otros que se designen por el órgano de contratación entre el personal funcionario de carrera o personal laboral al servicio de la Corporación, o miembros electos de la misma, sin que su número, en total, sea inferior a tres:

- a) Los miembros electos que, en su caso, formen parte de la Mesa de contratación no podrán suponer más de un tercio del total de los miembros de la mesa.
- b) No hay límite.
- c) Los miembros electos que, en su caso, formen parte de la Mesa de contratación no podrán suponer más de la mitad del total de los miembros de la misma.
- d) No podrá haber más de tres miembros electos en total.

69. Al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, es posible la integración de la solvencia con medios externos:

- a) Siempre que el empresario demuestre que durante toda la duración de la ejecución del contrato dispondrá efectivamente de esa solvencia y medios, y la entidad a la que recurra no esté incurso en una prohibición de contratar.
- b) Sí, salvo que se trate de una unión temporal de empresas.
- c) Únicamente será requisito que la otra entidad presente un compromiso por escrito.
- d) Cuando una empresa recurra a las capacidades de otras entidades en lo que respecta a los criterios relativos a la solvencia económica y financiera, el poder

adjudicador podrá exigir formas de responsabilidad conjunta entre aquella entidad y las otras en la ejecución del contrato, pero nunca con carácter solidario.

70. De acuerdo con el artículo 96.5 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, se podrá adoptar la tramitación simplificada de un procedimiento sancionador:

- a) Cuando la infracción tenga la consideración de leve
- b) Cuando el infractor reconozca su responsabilidad.
- c) Cuando la cuantía se reduzca.
- d) Cuando el infractor desista de cualquier acción o recurso en vía administrativa.

71. De acuerdo con el artículo 65 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, el acuerdo de iniciación de un procedimiento de responsabilidad patrimonial:

- a) Se notificará a los particulares presuntamente lesionados, concediéndoles un plazo de quince días para que aporten cuantas alegaciones, documentos o información estimen conveniente a su derecho y propongan cuantas pruebas sean pertinentes para el reconocimiento del mismo.
- b) Se notificará a los particulares presuntamente lesionados, concediéndoles un plazo de diez días para que aporten cuantas alegaciones, documentos o información estimen conveniente a su derecho y propongan cuantas pruebas sean pertinentes para el reconocimiento del mismo.
- c) Se notificará a los particulares presuntamente lesionados, concediéndoles un plazo de veinte días para que aporten cuantas alegaciones, documentos o información estimen conveniente a su derecho y propongan cuantas pruebas sean pertinentes para el reconocimiento del mismo.
- d) Se notificará a los particulares presuntamente lesionados, concediéndoles un plazo de un mes para que aporten cuantas alegaciones, documentos o información estimen conveniente a su derecho y propongan cuantas pruebas sean pertinentes para el reconocimiento del mismo.

72. En los procedimientos de responsabilidad patrimonial, según el artículo 67 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, el derecho a reclamar:

- a) Prescribe a los seis meses de producirse el hecho o el acto que motive la indemnización o de manifestarse su efecto lesivo.
- b) Caduca a los seis meses de producirse el hecho o el acto que motive la indemnización o de manifestarse su efecto lesivo.
- c) Caduca al año de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo.
- d) Prescribe al año de producido el hecho o el acto que motive la indemnización o se manifieste su efecto lesivo.

73. En relación con la terminación convencional de los procedimientos administrativos, el artículo 86 de la ley 39/2015, de 1 de octubre, establece:

- a) En los casos de procedimientos de responsabilidad patrimonial, el acuerdo alcanzado entre las partes no será necesario fijar la cuantía ni modo de indemnización de acuerdo con los criterios que para calcularla y abonarla establece el artículo 34 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.
- b) En los casos de procedimientos de responsabilidad patrimonial, el acuerdo alcanzado entre las partes deberá fijar la cuantía pero no el modo de indemnización.
- c) En los casos de procedimientos de responsabilidad patrimonial, el acuerdo alcanzado entre las partes deberá fijar la cuantía y modo de indemnización de acuerdo con los criterios que para calcularla y abonarla establece el artículo 34 de la Ley de Régimen Jurídico del Sector Público.
- a) d) En los casos de procedimientos de responsabilidad patrimonial, el acuerdo alcanzado entre las partes no se fijará la cuantía, pero si el modo de indemnización.

74. Según el artículo 2 del Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio, por el que se aprueba el Reglamento de Bienes de las Entidades Locales:

- a) Los bienes comunales no pueden ser objeto de aprovechamiento.

- b) Los bienes comunales son bienes patrimoniales.
- c) Los bienes comunales sólo podrán pertenecer a los Municipios y a las Entidades Locales Menores.
- d) El aprovechamiento de los bienes comunales no puede adjudicarse mediante precio.

75. ¿Cuál de los siguientes bienes NO se considera de uso público?

- a) La casa consistorial.
- b) Una calle.
- c) Un parque.
- d) Un puente.

76. ¿Cuándo podrán las Corporaciones Locales recobrar por sí la tenencia de sus bienes de dominio público?

- a) En el plazo de un año.
- b) En el plazo de dos años.
- c) En el plazo de diez años.
- d) En cualquier tiempo.

77. Según lo recogido en el artículo 92 del del Real Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, cuál de las siguientes afirmaciones referidas a la reparcelación es la correcta:

- a) La reparcelación puede llevarse a cabo exclusivamente con la voluntad de todos los propietarios preexistentes
- b) La adjudicación a la Administración Municipal de los terrenos de cesión destinados a dotaciones públicas no se encuentra dentro del objeto de esta operación urbanística
- c) La delimitación de la unidad de actuación coloca a los terrenos en situación de reparcelación en la que queda prohibido el otorgamiento de licencias de parcelación y edificación hasta la aprobación inicial de la operación reparcelatoria

- d) La reparcelación puede tener como objeto la justa distribución de los beneficios y las cargas derivados de la ordenación urbanística, incluidos los gastos de urbanización y gestión.

78. En la expropiación forzosa, los acuerdos de fijación del justiprecio:

- a) Deberán ser adoptados y notificados en el plazo de tres meses a contar desde el día de entrada en el registro del Jurado Regional de Valoraciones del expediente remitido por la Administración o de la solicitud de fijación de justiprecio en expedientes de expropiación por ministerio de la ley.
- b) Deberán ser adoptados y notificados en el plazo de seis meses a contar desde el día de entrada en el registro del Jurado Regional de Valoraciones del expediente remitido por la Administración o de la solicitud de fijación de justiprecio en expedientes de expropiación por ministerio de la ley.
- c) Deberán ser adoptados y notificados en el plazo de tres meses a contar desde el día siguiente al de entrada en el registro del Jurado Regional de Valoraciones del expediente remitido por la Administración o de la solicitud de fijación de justiprecio en expedientes de expropiación por ministerio de la ley.
- d) Deberán ser adoptados y notificados en el plazo de seis meses a contar desde el día siguiente al de entrada en el registro del Jurado Regional de Valoraciones del expediente remitido por la Administración o de la solicitud de fijación de justiprecio en expedientes de expropiación por ministerio de la ley.

79. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 181 de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, ¿cuál de los siguientes ingresos no podría ser utilizado para financiar un expediente de modificación presupuestaria por generación de crédito?

- a) La venta de una parcela incluida en el patrimonio público del suelo
- b) Un ingreso realizado procedente de una empresa privada para financiar las fiestas populares
- c) El ingreso realizado procedente de una nueva tasa aprobada por la entidad
- d) El reembolso de un préstamo

80. Señale la respuesta correcta. Según el artículo 243 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector público, relativo a la recepción de las obras establece que:

- a) Dentro del plazo de dos meses contados a partir de la recepción, el órgano de contratación deberá aprobar la certificación final de las obras ejecutadas, que será abonada al contratista a cuenta de la liquidación del contrato en el plazo previsto en esta Ley.
- b) En el caso de obras cuyo valor estimado supere los cinco millones de euros en las que las operaciones de liquidación y medición fueran especialmente complejas, los pliegos podrán prever que el plazo de dos meses para la aprobación de la certificación final al que se refiere el párrafo anterior podrá ser ampliado, siempre que no supere en ningún caso los cuatro meses.
- c) Dentro del plazo de tres meses contados a partir de la recepción, el órgano de contratación deberá aprobar la certificación final de las obras ejecutadas, que será abonada al contratista a cuenta de la liquidación del contrato en el plazo previsto en esta Ley.
- d) No podrán ser objeto de recepción parcial aquellas partes de obra susceptibles de ser ejecutadas por fases que puedan ser entregadas al uso público, según lo establecido en el contrato.

81. De acuerdo con el artículo 300 de la Ley 9/2017, de Contratos del Sector público, relativo a la ejecución de los contratos de suministro:

- a) El contratista estará obligado a entregar los bienes objeto de suministro en el tiempo y lugar fijados en el contrato y de conformidad con las prescripciones técnicas y cláusulas administrativas.
- b) Cualquiera que sea el tipo de suministro, el adjudicatario tendrá derecho a indemnización por causa de pérdidas, averías o perjuicios ocasionados en los bienes antes de su entrega a la Administración, incluso cuando hubiere incurrido en mora al recibirlos.
- c) Cuando el acto formal de la recepción de los bienes, de acuerdo con las condiciones del pliego, sea posterior a su entrega, la Administración no será

responsable de la custodia de los mismos durante el tiempo que medie entre una y otra.

d) Una vez recibidos de conformidad por la Administración bienes o productos perecederos, no será esta responsable de su gestión, uso o caducidad, ni tampoco de la responsabilidad del suministrador por los vicios o defectos ocultos de los mismos.

82. Según el real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Suelo y Rehabilitación Urbana, los bienes de los Patrimonios Municipales del suelo:

- a) Deberán ser destinados siempre a la construcción de viviendas sujetas a algún régimen de protección pública.
- b) No podrán ser objeto de enajenación.
- c) Tienen naturaleza de bienes de dominio público.
- d) Constituyen un patrimonio separado y los ingresos obtenidos mediante la enajenación de los terrenos que los integran se destinarán a la conservación, administración y ampliación del mismo, salvo excepción.

83. El plazo máximo para notificar la resolución de una solicitud de licencia de obras, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística de Castilla-La Mancha:

- a) Deberá ser determinado en las Ordenanzas Municipales, sin que en ningún caso pueda ser superior a tres meses. En defecto de previsión expresa en las correspondientes Ordenanzas Municipales, regirá este último.
- b) Deberá ser determinado en las Ordenanzas Municipales, sin que en ningún caso pueda ser superior a dos meses. En defecto de previsión expresa en las correspondientes Ordenanzas Municipales, regirá este último.
- c) Deberá ser determinado en las Ordenanzas Municipales. En defecto de previsión expresa en las correspondientes Ordenanzas Municipales, el plazo será de seis meses.
- d) Ninguna de las anteriores es correcta.

84. Según el artículo 78 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales, estarán sujetos a concesión administrativa:

- a) El uso común especial
- b) El uso privativo de bienes de dominio público y el uso anormal de los mismos.
- c) Únicamente el uso anormal.
- d) Únicamente el uso privativo.

85. El artículo 40.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que toda notificación deberá ser cursada dentro del plazo de:

- a) Quince días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
- b) Diez días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
- c) Treinta días a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.
- d) Un mes a partir de la fecha en que el acto haya sido dictado.

86. Según establece el artículo 39.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las normas y actos dictados por los órganos de las Administraciones Públicas en el ejercicio de su propia competencia deberán ser observadas por el resto de los órganos administrativos:

- a) Siempre que dependan jerárquicamente entre sí y pertenezcan a la misma Administración.
- b) Aunque no dependan jerárquicamente entre sí, siempre que pertenezcan a la misma Administración.
- c) Aunque no dependan jerárquicamente entre sí o pertenezcan a otra Administración.
- d) No es necesario que sean observadas por el resto de órganos administrativos.

87. El transcurso del plazo máximo legal para resolver un procedimiento y notificar la resolución se podrá suspender:

- a) Cuando exista un procedimiento finalizado en el ámbito de la Unión Europea que no condicione directamente el contenido de la resolución de que se trate
- b) Cuando deba obtenerse un pronunciamiento previo y preceptivo de un órgano de la Unión Europea.
- c) Cuando se soliciten informes facultativos a un órgano de la misma o distinta Administración
- d) Cuando deba realizarse cualquier prueba propuesta por el interesado.

88. El certificado acreditativo de silencio de administrativo se expedirá de oficio por el órgano competente para resolver en el plazo de:

- a) Tres meses desde que expire el plazo máximo para resolver el procedimiento.
- b) Un mes desde que expire el plazo máximo para resolver el procedimiento.
- c) Diez días desde que expire el plazo máximo para resolver el procedimiento.
- d) Quince días desde que expire el plazo máximo para resolver el procedimiento

89. Según la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, cuando en una solicitud, escrito o comunicación figuren varios interesados, las actuaciones a que den lugar se efectuarán con el representante o el interesado que expresamente hayan señalado, y, en su defecto:

- a) Con el que figure en primer término.
- b) Con el que figure en último término.
- c) Con cualquiera de ellos.
- d) Con ninguno de ellos.

90. Establece la Ley 39/2015 que cuando se hayan agotado los medios personales y materiales disponibles a los que se refiere el apartado 5 del artículo 21, el órgano competente para resolver, a propuesta, en su caso, del órgano instructor o el superior jerárquico del órgano competente para resolver, podrá acordar de manera motivada la ampliación del plazo máximo de resolución y notificación, no pudiendo ser este superior a:

- a) El establecido para la tramitación del procedimiento.
- b) Un tercio del plazo establecido para la tramitación del procedimiento.
- c) El doble del plazo establecido para la tramitación del procedimiento.
- d) Una cuarta parte del plazo establecido para la tramitación del procedimiento.

91. Conforme establece el artículo 14 de la Ley 39/2015, están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo:

- a) Las personas físicas.
- b) Los empleados de las Administraciones Públicas para los trámites y actuaciones que realicen con ellas por razón de su condición de empleado público, en la forma en que se determine reglamentariamente por cada Administración.
- c) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que no se requiera colegiación obligatoria.
- d) Quienes ejerzan una actividad profesional para la que se requiera colegiación obligatoria, para cualquier trámite y actuación que realicen con las Administraciones Públicas.

92. Dispone la Ley 39/2015, que las disposiciones de creación de los registros electrónicos se publicarán en:

- a) La sede electrónica correspondiente y su índice deberá estar disponible para consulta en el diario oficial correspondiente.

- b) La sede electrónica correspondiente y su texto íntegro deberá estar disponible para consulta en el diario oficial correspondiente.
- c) El diario oficial correspondiente y su índice deberá estar disponible para consulta en la sede electrónica de acceso al registro
- d) El diario oficial correspondiente y su texto íntegro deberá estar disponible para consulta en la sede electrónica de acceso al registro.

93. En los procedimientos iniciados a solicitud del interesado, cuando se produzca su paralización por causa imputable al mismo, la Administración le advertirá que, transcurridos tres meses, se producirá:

- a) La prescripción.
- b) La suspensión del procedimiento.
- c) La paralización del procedimiento.
- d) La caducidad del procedimiento.

94. El artículo 80.1 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, estipula que, salvo disposición expresa en contrario, los informes serán:

- a) Preceptivos y no vinculantes.
- b) Facultativos y vinculantes.
- c) Facultativos y no vinculantes.
- d) Preceptivos y vinculantes.

95. En relación con la declaración de lesividad de los actos anulables, elija la opción correcta:

- a) La declaración de lesividad no será susceptible de recurso, si bien podrá notificarse a los interesados a los meros efectos informativos.
- b) Si el acto proviniera de las entidades que integran la Administración Local, la declaración de lesividad se adoptará por la Alcaldía-Presidencia de la Corporación.

- c) La declaración de lesividad no podrá adoptarse una vez transcurridos tres años desde que se dictó el acto administrativo.
- d) La declaración de lesividad es susceptible de recurso de alzada.

96. El instrumento técnico a través del cual las Administraciones públicas de Castilla-La Mancha ordenan sus puestos de trabajo, de acuerdo con las necesidades de los servicios, se denomina:

- a) Plantilla presupuestaria.
- b) Oferta de empleo público.
- c) Registros de personal.
- d) Relaciones de puestos de trabajo.

97. El personal funcionario de carrera que, en virtud de procesos de transferencias, de delegación de competencias o de procedimientos de provisión de puestos de trabajo, obtenga destino en una Administración pública distinta, será declarado en su Administración de origen en la situación de:

- a) Servicios especiales.
- b) Servicio en otras Administraciones Públicas.
- c) Expectativa de destino.
- d) Excedencia forzosa.

98. El tratamiento de datos personales solo podrá considerarse fundado en el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable, en los términos previstos en el artículo 6.1 e) del Reglamento (UE) 2016/679:

- a) Cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango de ley.
- b) Cuando derive de una competencia atribuida por una norma con rango reglamentario.
- c) Cuando así lo disponga una resolución judicial firme.
- d) Cuando derive de una competencia atribuida por una norma de Derecho de la Unión Europea.

99. Establece el artículo 14 de la Ley 53/1984, de 26 noviembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Pública, que la resolución motivada reconociendo la compatibilidad o declarando la incompatibilidad de una actividad privada, se resolverá en el plazo de:

- a) Un mes.
- b) Dos meses.
- c) Tres meses.
- d) Seis meses.

100. Establece el artículo 100.2 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación a los medios de ejecución forzosa:

- a) Si fueran varios los medios de ejecución admisibles se elegirá la multa coercitiva.
- b) Si fueran varios los medios de ejecución admisibles se elegirá la ejecución subsidiaria.
- c) Si fueran varios los medios de ejecución admisibles se elegirá el más favorable a la Administración.
- d) Si fueran varios los medios de ejecución admisibles se elegirá el menos restrictivo de la libertad individual.

101. De acuerdo con el artículo 85 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo común de las Administraciones Públicas, en relación con la terminación de los procedimientos sancionadores, señale la respuesta correcta:

- a) Iniciado un procedimiento sancionador, si el infractor reconoce su responsabilidad, se deberá resolver el procedimiento con la imposición de la sanción más leve.
- b) Cuando la sanción tenga únicamente carácter pecuniario o bien quepa imponer una sanción pecuniaria y otra de carácter no pecuniario pero se ha justificado la improcedencia de la segunda, el pago voluntario por el presunto responsable, en

cualquier momento anterior a la resolución, nunca implicará la terminación del procedimiento, tampoco en lo relativo a la reposición de la situación alterada o a la determinación de la indemnización por los daños y perjuicios causados por la comisión de la infracción.

- c) En ambos casos, cuando la sanción tenga únicamente carácter pecuniario, el órgano competente para resolver el procedimiento aplicará reducciones de, como máximo, del 20 % sobre el importe de la sanción propuesta.
- d) Iniciado un procedimiento sancionador, si el infractor reconoce su responsabilidad, se podrá resolver el procedimiento con la imposición de la sanción que proceda.

102. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 4.2 del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, la función de contabilidad comprende, entre otras:

- a) Emisión de informe previo a la concertación o modificación de las operaciones de crédito.
- b) Informe de los proyectos de presupuestos y de los expedientes de modificación de estos.
- c) Remisión de la información económico-financiera al Ministerio de Hacienda y Función Pública, al Tribunal de Cuentas y a los órganos de control externo así como a otros organismos de conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente.
- d) Control de subvenciones y ayudas públicas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

103. El artículo 12 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público recoge los siguientes tipos de contratos del Sector Público:

- a) Los contratos de obras, suministro y servicios.
- b) Los contratos de obras, concesión de obras, concesión de servicios, suministro y servicios.

- c) Los contratos de obras, concesión de obras, gestión de servicios públicos, suministro y servicios.
- d) Los contratos de obras, concesión de obras, concesión de servicios y servicios

104. Según el Real Decreto Legislativo 1/2023, de 28 de febrero, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y de la Actividad Urbanística, en el suelo urbanizable con Programa de Actuación Urbanizadora, las cesiones de terrenos destinados a dotaciones públicas y al patrimonio público del suelo comprenden:

- a) La superficie parcial de los viales, parques y jardines públicos, zonas deportivas y de recreo y expansión públicos.
- b) Cuando la superficie total de los terrenos destinados a dotaciones y servicios públicos de carácter urbanístico previamente existentes sea inferior a la que resulte de la ejecución del planeamiento territorial y urbanístico, se entenderá sustituida una por otra, percibiendo la Administración el exceso, si lo hubiera y en la proporción que corresponda, en terrenos con aprovechamiento lucrativo.
- c) La superficie de suelo urbanizado con aprovechamiento lucrativo, capaz para materializar el porcentaje del aprovechamiento tipo del área de reparto en la que se integra el sector fijado que corresponda.
- d) La superficie de suelo no urbanizado con aprovechamiento lucrativo, capaz para materializar el porcentaje del aprovechamiento tipo del área de reparto en la que se integra el sector fijado que corresponda.

105. Se considera falta grave, según lo establecido en la Ley 4/2011, de 10 de marzo, del Empleo Público de Castilla-La Mancha:

- a) Emplear o utilizar recursos y bienes públicos de escasa entidad para usos particulares o de personas allegadas.
- b) El acoso laboral.
- c) La violación de la imparcialidad, utilizando las facultades atribuidas para influir en procesos electorales de cualquier naturaleza y ámbito.
- d) La falta de obediencia debida a los superiores y autoridades.

